



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A. 7.

"2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

DISPOSICIÓN Nº **8339**

BUENOS AIRES, **09 OCT 2015**

VISTO el expediente Nº 1-0047-0000-008988-15-7 del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica; y

CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones la firma KLONAL S.R.L. solicita la cancelación presentaciones de venta para la Especialidad Medicinal denominada AMOX G / AMOXICILINA, forma farmacéutica y concentración: INYECTABLE, AMOXICILINA (COMO SAL SÓDICA) 1000 mg; COMPRIMIDOS, AMOXICILINA (COMO TRIHIDRATO) 1 g, autorizada por el Certificado Nº 37.769.

Que la presente solicitud se encuadra en los términos de la Disposición Nº: 855/89 de la ex-Subsecretaría de Regulación y Control, sobre autorización automática para nuevas presentaciones de venta.

Que de fojas 11 a 12 obra el informe técnico favorable de la Dirección de Evaluación y Registro de Medicamentos.

Handwritten signatures and initials



*Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.7.*

"2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

DISPOSICIÓN Nº **8339**

Que se actúa en virtud a las facultades conferidas por los Decretos Nº.: 1.490/92 y 1886/14.

Por ello;

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTICULO 1º.- Cancelanse a la firma KLONAL S.R.L., propietaria de la Especialidad Medicinal AMOX G / AMOXICILINA, forma farmacéutica y concentración: INYECTABLE, AMOXICILINA (COMO SAL SÓDICA) 1000 mg; COMPRIMIDOS, AMOXICILINA (COMO TRIHIDRATO) 1 g, las presentaciones de venta de: para la forma farmacéutica y concentración INYECTABLE, AMOXICILINA (COMO SAL SÓDICA) 1000 mg: Todas las presentaciones de venta; y para la forma farmacéutica y concentración COMPRIMIDOS, AMOXICILINA (COMO TRIHIDRATO) 1 g: Envases que contienen 100 comprimidos.

ARTICULO 2º. - Practíquese la atestación correspondiente en el Certificado Nº 37.769 cuando el mismo se presente acompañado de la copia de la presente Disposición.

ARTICULO 3º. - Regístrese; por mesa de entradas notifíquese al interesado, haciéndole entrega de la copia autenticada de la presente



"2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

8339

DISPOSICIÓN Nº

disposición, gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a los fines de adjuntar al legajo correspondiente. Cumplido, archívese.

EXPEDIENTE Nº 1-0047-0000-008988-15-7

DISPOSICIÓN Nº

nc

8339

Handwritten notes: "nc" with a checkmark, "S", and "Rp f."

Signature of Ing. ROGELIO LOPEZ, Administrador Nacional A.N.M.A.T.